

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Me comprometo a informar a Panavial S.A. en forma inmediata y por escrito toda situación que implique modificaciones como las siguientes:

1. Cambio de datos del cliente (tributarios).
2. Cambio de e-mail o número celular.
3. Cambio de vehículo y/o cambio de placas del mismo vehículo.
4. Extravío o robo del vehículo y/o TAG, previniendo el mal uso del mismo.
5. Extravío o robo de la Tarjeta Prepago, previniendo el mal uso de la misma.
6. **En caso de venta del vehículo o daño del dispositivo el usuario debe desprender el TAG del parabrisas y acercarse a nuestras oficinas para la adquisición de uno nuevo.**

RECARGAS

1. Las recargas se pueden realizar en las cabinas de cobro, en la oficina de atención al cliente de cada peaje.
2. En carriles están permitidas recargas desde USD. \$ 1,00 dólar hasta USD. \$ 60,00 dólares únicamente con pagos en efectivo.
3. En las oficinas de Atención al Cliente de cada peaje, se permiten recargas desde USD. \$ 1,00 dólar en adelante y pueden ser en efectivo o con cheque certificado a nombre de PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL.
4. El dinero de las recargas se asigna a una cuenta del Cliente y a esta cuenta se puede vincular uno o varios dispositivos según las necesidades del cliente, por lo que no se necesita realizar recargas a cada dispositivo adquirido.

INFORMACIÓN DEL USO DEL TAG TELEPASS

1. **El TAG TELEPASS será único por vehículo e INTRANSFERIBLE.**
2. La garantía del TAG TELEPASS es de 30 días desde su instalación.
3. El propietario del DISPOSITIVO será responsable del buen uso del mismo así como de su conservación bajo las condiciones originales en que fue colocado, salvo su uso normal.
4. Es obligación del USUARIO el cancelar el pago de peaje en efectivo cuando su TAG TELEPASS sea invalido, no sea leído por el sistema o cuando suceda cualquier otra eventualidad.
5. Se recomienda NO usar solventes o materiales abrasivos para la limpieza interna del parabrisas.
6. El usuario con TAG TELEPASS deberá circular en las vías señalizadas con el aviso TELEPASS a una velocidad máxima de 20 Km./h, Panavial S.A. no será responsable de daños producidos por no respetar la velocidad establecida.
7. El usuario deberá respetar y cumplir la señalización correspondiente al TELEPASS.
8. El usuario con TAG TELEPASS deberá guardar mínimo 5 metros de distancia con el vehículo de frente a él.
9. El usuario debe respetar el semáforo de paso, el mismo que debe estar en verde para pasar, esto es para los casos en que pasen vehículos con TAG TELEPASS, uno atrás del otro, en cuyo caso es probable que no alcance a bajar la pluma de la talanquera.
10. El TAG TELEPASS se inutilizará totalmente en caso de despegarlo del lugar donde fue colocado o ante rotura total o parcial del parabrisas del vehículo, en este caso deberá adquirir uno nuevo.
11. No se puede realizar la venta de TAGs TELEPASS a vehículos que no tengan placas.
12. Para asegurar la correcta colocación de los TAGs TELEPASS en los vehículos, nuestro personal de peajes realiza la instalación, por lo cual es necesaria la presencia física del o los vehículos en la estación de peaje donde adquirió el dispositivo para su instalación.
Para consultas e información favor enviarlas por e-mail a serviciocliente@panavial.com, o telefónicamente al (02) 3982560 de Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 y de 14:30 a 18:00 horas en las oficinas de Quito, en Peajes atendemos de Lunes a Domingo de 08:00 a 18:00 horas.

INFORMACIÓN DEL USO DE TARJETA PREPAGO PANAPASS

1. El propietario del DISPOSITIVO será responsable del buen uso del mismo así como de su conservación en y bajo las condiciones originales en que fue entregado, salvo su uso normal.
2. La garantía de la TARJETA PREPAGO PANAPASS es de 30 días desde su entrega.
3. El usuario con TARJETA PREPAGO PANAPASS podrá circular en los carriles para el ingreso al peaje señalizados con el aviso **PREPAGO**.
4. La TARJETA PREPAGO PANAPASS dejará de funcionar si es expuesta al sol, si se rompe o si se dobla.
5. En caso de pérdida de la TARJETA PREPAGO PANAPASS la empresa no se hace responsable del saldo cargado (si tuviere) a ese dispositivo hasta que reciba la notificación de pérdida por escrito, el usuario deberá adquirir una nueva TARJETA PREPAGO PANAPASS en las estaciones de peaje.
6. Para consultas e información favor enviarlas por e-mail a serviciocliente@panavial.com, o telefónicamente al (02) 3982560 de Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 y de 14:30 a 18:00 horas en las oficinas de Quito, en Peajes atendemos de Lunes a Domingo de 08:00 a 18:00 horas.